

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, interinamente a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa, Secretaría Única, sito en la Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 3° del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica por **un (1) día** que en los autos caratulados "**VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SOARES, Ezequiel Omar s/ Ejecución Prendaria**", Expediente 64807, que el martillero MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja el día **06 DE NOVIEMBRE DE 2020** a las **11:00 hs**, finalizando el **24 DE NOVIEMBRE DE 2020** a las **11:00 hs** (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: **VOLKSWAGEN**, Modelo: **GOL TREND 1.6 GP**, Tipo **SEDÁN 5 PUERTAS**, Motor Marca: **VOLKSWAGEN N° CFZN11426**, Chasis Marca: **VOLKSWAGEN N° 9BWAB45U2ET192650**, color **NEGRO**, **Naftero**, **Año 2014**, **DOMINIO: NVM377**. El tacómetro indica **54148 km**. El rodado presenta golpes y rayaduras en su carrocería. Raspón en paragolpes delantero y trasero. Incluye stereo y aire acondicionado. Motor funciona. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como **BUENO**. **BASE: \$ 63.310.- Comisión 10%** con más el **10%** de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. **ARBA:** Deuda por Patentes impagas: \$ 64.799,40 al 03/02/2020. **INFRACCIONES (Prov. de Bs. As.)** \$18.784,50 - vigencia entre el 28/09/2020 y el 11/11/2020. Se deja constancia que la totalidad de las deudas fiscales que pesan sobre el bien objeto de autos y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. **PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA:** Podrán ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), debiendo depositar en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín, **Cuenta N° 5100 0278165576, CBU 0140138327510081655765** la suma correspondiente al depósito en garantía. (Art. 21 a 24 del Anexo I del Acuerdo 3604). Conforme lo dictamina el Art. 21 del Acuerdo 3604/2012 de la SCBA, la compra en comisión será admitida siempre y cuando el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Asimismo no se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación. **DEPÓSITO EN GARANTÍA:** Se establece en la suma de **\$3.165.-**, dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial consignada con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista en el acápite siguiente. Los fondos de quien no resultare adjudicatario, deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (art. 562 del CPCC) con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso (art. 585 del CPCC; art. 40 Acuerdo 3604/12 SCBA). **ACTA DE ADJUDICACIÓN:** Atento las disposiciones vigentes

en razón de la emergencia sanitaria (art. 1 Resol. 386/20, art. 6 y 7 Resol. 480/20 SCJBA y Resol. 52/20 SCJBA), hágase saber que oportunamente, finalizada la subasta electrónica y conforme la normativa vigente, se establecerá el procedimiento de adjudicación dispuesta por el art. 38 del Ac. 3604. **Exhibición:** El automotor será exhibido el día **28 de Octubre de 2020** de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas, la cual se hará en forma presencial en tanto y en cuanto las decisiones adoptadas por el Poder Administrador respecto del aislamiento preventivo y obligatorio lo permitan, en el Estacionamiento del Supermercado Carrefour sito en Av. Panamericana y Ruta 202 San Fernando. Se hace saber que para el caso que a la fecha coordinada para la exhibición se mantuvieren las medidas que impidan la libre circulación de personas en el ámbito del AMBA, la misma se efectuará en forma virtual a través del siguiente link de Youtube donde se podrá visualizar el video del automotor, a saber: <https://youtu.be/PgxY6s05jog>. CUIT del Deudor 20-35645355-8. El presente edicto se publicará por **1 (un) día** en el **Boletín Oficial**. Informes y Consultas, en <http://subastas.scba.gov.ar>, el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Gral. San Martín, de octubre de 2020.

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON

YABEN Maria Julia
AUXILIAR LETRADO

VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

15/10/2020 09:11 a.m.

Nro. de Ticket: 4268884

Tasa no impositiva SIEP

Transacción: 905969942

Tarjeta: Visa

Nro. de Tarjeta: 6456

Cod. Autorización: 006391

Total: ARS 4680,00

MUCHAS GRACIAS

TICKET CLIENTE

INFORMA FECHA DE PUBLICACIÓN DE EDICTO.

Señor Juez:

Patricia M. BONAVERA, Directora Provincial de Boletín Oficial, con domicilio electrónico constituido en boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones me presento en estas actuaciones a efectos de informar que el Edicto adjuntado se publicará el día 26-10-2020.-

BONAVERA Patricia Mónica (patricia.bonavena@gba.gob.ar)